



SEÑOR LICENCIADO DON
Manuel Estrada Cabrera
Benemérito de la Patria y Jefe
del Partido Liberal,
Guatemala.

Señor:

La Municipalidad y vecinos del pueblo de San Bartolomé Milpas Altas, en el Departamento de Sacatepéquez, con verdadero regocijo hemos celebrado la solemne declaratoria de la Honorable Asamblea Nacional Legislativa, con motivo de que habéis obtenido el más completo triunfo en los comicios para la Presidencia de la República, en el próximo período Constitucional de 1.905 á 1.911.

Muy distinguido Benemérito de la Patria: por este fausto acontecimiento estamos de plácemes, y tenemos la honra de daros nuestra más sincera y respetuosa felicitación, por estar convencidos de que por vuestros principios democráticos y liberales, como Supremo Mandatario, vuestra Administración ha sido muy progresista y con el mayor acierto han sido vuestras medidas con el laudable fin de remediar las necesidades de vuestros gobernados, llegando á conquistar así, las simpatías de los guatemaltecos, que han visto que la Patria camina por el verdadero sendero del progreso y bienestar.

En Vos, ilustre Jefe del Partido Liberal se ha afianzado la esperanza y el porvenir de nuestra querida Guatemala.

Recibid una vez más Excelentísimo Señor Licenciado, nuestra espontánea adhesión y el afecto de los que firmamos.

SAN BARTOLOME AGOSTO 7 DE 1904..

Tomás Martínez; Por el Señor Alcalde 2.º y el Regidor 1.º y por sí, Santiago Velázquez, Eusebio Martínez, Julio de la Cruz, Macario Velásquez, E. Axpua M., Tomás Díaz, Felipe Axpua, Agustín Hernández, Vicente Díaz, Luis Juárez, Claudio Díaz, Eduvijes Martínez, Cornelio Velásquez, Isidro Hernández, Simeón de la Cruz, Hilario Hernández, Francisco González, José Dolores Martínez, Longino Axpua, B. D. Toledo, Ambrosio Martínez, Patrocinio Velásquez, José Axpua, Faustino Axpua, Perfecto Martínez, Desiderio Velásquez.